

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4615.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

Miércoles 13 de Diciembre de 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

Historia, Memoria, Escoria, Gloria.

HISTORIA.

Es con efecto la historia de las humanas generaciones el gran libro donde el hombre puede aprender á vivir; en ese libro se descubre á donde puede conducir la ambicion, el orgullo, la vanidad, la envidia, los celos y demás ruines pasiones, y lo que puede alcanzar la práctica de las virtudes.

Los hechos históricos, aun cuando sean calificados por los escritores, ya sean parciales y venales, ó ya imparciales, pueden ser juzgados al mismo tiempo por una sana razon y un recto sentido para darles su justo valor; bien sea tratándose de los hechos grandes, dignos y verdaderamente heróicos, ó bien de los hechos indignos, ruines y depravados.

Este conocimiento que la historia del género humano presenta á la faz del mundo, es una leccion para las generaciones siguientes: esa leccion acojida, puede al hombre servir tomando por modelo las buenas acciones, las virtudes y recomendables cualidades; así como evitar y huir de aquellas que destruyen su dignidad, y le colocan en la mas miserable y desprezable posicion, como general descrédito.

MEMORIA.

Memoria gloriosa é imperecedera dejan en el mundo despues de su muerte todos aquellos seres que se han distinguido en él con grandes y heróicas acciones, ó por sus virtudes y santidad; así como memoria dejan otros de sus iniquidades, de sus tiranias y crueldades; pero memoria odiosa y desprezable, que no perece jamás.

Estos hechos que consigna y perpetúa la historia deben recordarlos las generaciones para imitar los primeros y evitar los segundos.

ESCORIA.

Escoria de la humanidad son los tiranos, los orgullosos, y todos aquellos seres que por su riqueza y elevacion social se creen superiores á los demás y no hijos de un mismo Padre, creador de cuanto existe dentro y fuera de nuestro mundo.

Escoria son los que se alimentan con la sangre del pobre, los prestamistas usureros; y aquellos tambien que exigen en venta ó trabajo mas de lo que se debe, causando grave mal al prójimo, al hermano, y mas si es pobre ó desgraciado.

Y escoria de la humanidad es todo aquel que olvidado de Dios, vive unido en los vicios, en el crimen y a maldad.

GLORIA.

Gloria goza en la tierra, y eterna y magnifica en el cielo, el hombre virtuoso, honrado y religioso.

Goza gloria en la tierra, porque su conciencia no le remuerde, porque practicando las virtudes goza paz en su corazon, y placer y alegria en su espíritu.

Goza gloria, porque adquiere la estimacion, el aprecio público, á pesar de los tiros que le aseste la envidia ó que le dirija la calumnia.

Goza gloria, porque vive animado por la esperanza de la verdadera gloria que Dios tiene preparada al buen hijo en su celestial reino.

Goza gloria en la tierra porque aun las calamidades y tribulaciones, sabe que las envia Dios para merecimiento, para prueba, ó para espacion. Toda otra gloria mundana es fugaz, es ilusoria y sin valor alguno.

Resúmen.

La historia ofrece en la memoria de lo pasado, lecciones que enseñen al hombre á conocer la escoria de algunas humanas acciones, distinguiendo las inicias de las heróicas, para imitando estas adquirir, si no la gloria mundana, la celestial y eterna, que es la sublime, magnifica y verdadera.

Antonio Rodriguez Guerra.

NOBLES ARTES.

No es por cierto el deseo de parecer artistas el que hoy nos mueve á tomar la pluma para hablar del cuadro que ha pintado D. Joaquin Martinez Vega, jóven de 18 años y natural de nuestra querida Córdoba: el objeto que nos guía es darle á conocer á nuestros conciudadanos para que algun dia se envanezcan de abrigarle en su seno.

Pensionado por la Diputacion provincial, ha permanecido dos años en la Corte estudiando al lado de eminentes artistas, mereciendo en los exámenes la nota de sobresaliente, acreditando su aplicacion y amor al arte con la copia del magnifico cuadro del célebre Velazquez, vulgarmente llamado de los Borrachos, y la que se ha colocado en el Museo de esta capital.

Alentado, pues, con que este primer paso le habia dado en seguro; lleno del ardor de la juventud, y más que todo del deseo de corresponder dignamente al beneficio que se le dispensa, pensó y ha ejecutado el cuadro de que nos vamos á ocupar, que por ser original y de crecidas dimensiones habra tenido que arrostrar inmensas dificultades para atravesar el vasto campo que tenia delante.

A fuer de imparciales, y sin que nos guíe en nuestras apreciaciones el

espíritu de parcialidad y paisanaje, vamos á emitir nuestro parecer; pero no sin hacer la aclaracion de que no es nuestro intento prejuzgar la obra de nuestro jóven artista.

El asunto es sumamente sencillo á la par que religioso, moral y filosófico. Se reduce al repartimiento de limosna por los Ermitaños de la Sierra, á una porcion de pobres. La composicion se desvia de la comun costumbre de los pintores de colocar ésta en la parte central del cuadro, y desde luego es una cosa, que aunque por nueva nos pudiera causar impresion desfavorable, no sucede así, antes por el contrario, hace al espectador mas curioso, mas indagador, y le conduce á creer que el autor copia la naturaleza en los términos que pueda presentarse; y en nuestro concepto este es un pensamiento muy feliz.

Si no hay grandes estudios de anatomía exterior, en cambio se observa que todas las cabezas están pintadas con distinto colorido, y este tan vigoroso y enérgico, que nada deja que desear, y esto, sea dicho de paso y segun tenemos entendido, es uno de los grandes escollos con que tropieza el pintor.

En general, pues, todo el cuadro disfruta de buena entonacion en su color, observándose que en el primer momento de verle produce en el espectador el deseo de decir: Bien.

No nos ocuparemos ahora en los detalles de esta obra, y mucho menos del dibujo, que aunque nos parezca bueno, podremos padecer quizás alguna equivocacion, y esto lo dejamos á los verdaderos inteligentes; pero no podemos pasar en silencio que la figura del Ermitaño colocada en el centro del cuadro, es á nuestro entender de una expresion admirablemente religiosa y noble, notándose en aquella mirada al Cielo una dulzura extraordinaria, con la que manifiesta su agradecimiento al Supremo Hacedor por el bien que á él y sus compañeros dispensa para poder ejercitar con los infelices su ardiente caridad.

El Sr. Vega, pues, en nuestro juicio, es ahora un capullo entreabierto, y será en su verdadero desarrollo una rosa de mucha fragancia, si no se marchita con la picadura de algunos insectillos.

Seccion oficial.

Segun parte que el 10 publica la Gaceta S. M. la Reina ha pasado bien el dia 9 y continúa aliviada.

Por real órden fecha 6 del actual, que publica la Gaceta, se ha dispuesto, de conformidad con el dictámen del Consejo de Estado en pleno, que el cargo de procurador no incapacita á los individuos que

lo desempeñan para ejercer los que se les confieran de eleccion popular.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice La Correspondencia del 10.

Si no es aun un hecho oficial, es al menos una cosa indudable que el duque de la Torre es la persona designada para la presidencia de la alta Cámara.

Para candidato á la presidencia del Congreso está aceptado por el gobierno, segun noticias que creemos dignas de todo crédito, el Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas. Creemos por lo tanto destituido de fundamento lo dicho por algunos periódicos con referencia á otros personajes políticos.

Leemos en La Correspondencia de España.

La Reforma confirma lo que hemos dicho sobre que los reyes de Portugal se detendrán todavía algunos dias en la capital de Francia para que puedan visitar á Paris. Pero segun las noticias de nuestro colega, llegarán á Madrid el 27 del corriente, realizándose así lo que con repetición ha dicho La Correspondencia, de que SS. MM. lusitanas tenian ofrecido visitar la corte de España antes de volver á sus Estados.

Todas nuestras noticias confirman la que dimos respecto á la aceptacion por parte de la duquesa de la Victoria de la consignacion de 50,000 rs. que corresponde al cargo que se le ha conferido en palacio.

Recibimos una correspondencia del real sitio del Pardo, en que se nos anuncia que la corte regresará á Madrid el dia 14 del actual.

Ha sido declarado puerto limpio el de Sevilla.

Nos dicen de Madrid que el señor marqués del Duero, restablecido ya de su última indisposicion, ha salido para sus posesiones de Málaga. Regresará á Madrid despues de constituido el Senado.

Por la direccion de Sanidad se ha remitido á los gobernadores de provincia una circular, acompañada de cinco modelos, para formar una estadística exacta de los ingresos, gastos y movimiento de personal de los establecimientos de beneficencia provincial, con el número de estos, objeto de su fundacion y multitud de datos, que contribuirán á dar un exacto conocimiento del estado ó importancia de los mismos, rectificando de paso con exactitud los antecedentes que existen en el ministerio de la Gobernacion.

Leemos en un periódico de Manila llegado por el último correo: «Un hecho brillante ha conseguido realizar el señor

alcalde de Bulacan, D. Francisco de Iriarte, acompañado de algunos soldados del tercio, cuadrilleros y con la cooperacion de los pueblos. A la caída de la tarde de ayer entraban en esta capital doce hombres atados y uno muerto, custodiados por algunos individuos de dicho tercio de Bulacan. Los atados, el muerto y otro que ha quedado en el fondo del mar, componian una cuadrilla de malhechores que en una barca grande y bien armados se dirigian, segun noticias, á la hacienda de Lolomboy. En la madrugada fué cuando dicho jefe de provincia logró sorprenderlos. Se defendieron los bandidos, y aborrendada su barca, dos se arrojaron al agua y en el agua lucharon con los valientes que se lanzaron en pos de ellos. Allí fué muerto el uno de un bayonetazo y el otro desapaeció; pero no se cree se haya podido salvar. Dicen que el Excmo. Sr. Capitan general ha dado una gratificacion á los soldados que le presentaron tan buena presa.»

La sociedad valenciana de agricultura celebró el lunes último una reunion con objeto de ocuparse del apoyo que la misma podria prestar al pensamiento expresado en la desgraciada visita de la devastadora plaga. En la desgraciada visita de la devastadora plaga han elevado al ministro de Hacienda pidiendo quede abolida la contribucion de consumos.

Los concurrentes á la sesion no solo acordaron poner sus firmas al pie del citado documento, sino tambien dirigirse á los nuevos diputados á Cortes por aquella provincia para que sean intérpretes cerca del gobierno de los sentimientos generales de la misma respecto á dicha contribucion.

Hemos recibido el último correo de Canarias con cartas y periódicos, de los cuales extractamos las siguientes noticias:

—El 17 y 20 de noviembre se presentó la langosta en Tescamanita, isla de Fuerteventura, con tal abundancia, que todos los naturales se hallaban alarmados con la desagradable visita de la devastadora plaga. En los nopales y arbolado no hizo daño alguno; pero destruyó la cochinilla madre que se hallaba en los chorizos, sembrando sobre la tuna.

—Tambien en Santa Cruz de Tenerife, y en varios pueblos de las bandas del Sur se presentaron algunas langostas; que por su corto número no han ocasionado daño alguno.

—En la mañana del dia 7 se presentó en Güimar un fuertísimo viento, que arrolló cuanto encontró á su paso, arrancando árboles, nopales, y toda clase de sembrados, perdiéndose las patatas, la cochinilla, las naranjas y demás fruto de esta época.

—En las elecciones para diputados provinciales que debieron verificarse en Santa Cruz de Tenerife en los dias 13, 14 y 15 de Noviembre, no se presentó á votar ni un solo elector.

—En Santa Cruz de Tenerife, junto al paseo de la Concordia, ha ocurrido una lamentable desgracia. Se hallaban tres hombres trabajando en cerrar un estanque, y cayéndose de pronto un arco, les arrastró consigo, matando á dos de aquellos infelices. El otro á duras penas pudo salvarse. Inmediatamente se personó la autoridad en el sitio de la catástrofe, y se dispuso lo conveniente para extraer los cadáveres.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 8.—«La Patrie» dice que se han entablado negociaciones entre Méjico y Austria para reclutar inmediatamente diez mil soldados austriacos que debían serlo solamente de año en año y por fracciones de dos mil hasta el año 1870.

Por causa de la quebrantada salud del rey Leopoldo de Bélgica, SS. MM. portuguesas irán directamente á Paris.

Bruselas, 9.—El «Moniteur belga» de hoy dice que en el estado general de salud del rey hay una exarcebacion marcada.

Stokolmo, 9.—El clero se adhirió á la reforma.

Florenca, 9.—Un decreto convoca para el día 24 de diciembre á los colegios electorales en que faltan diputados.

Paris, 9.—El «Memorial diplomático» anuncia que los reyes de Portugal no irán á Compiègne á causa de la enfermedad del rey de los belgas. El mismo periódico pretende que Austria ha aplazado la promulgacion del decreto orgánico relativo á Venecia.

Francfort, 9.—SS. MM. portuguesas, que han marchado hoy de aquí, dormirán en Aquisgran y estarán mañana en Paris.

Bruselas, 9, á las doce del día. El rey Leopoldo está en sus últimos momentos.

Paris, 9.—Hoy al cerrarse la Bolsa que laban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 191, el 3 por 100 portugués á 46 1/2; el cambio sobre Lisboa á 539 el 5 por 100 italiano á 65 05; el crédito territorial francés á 1325; el crédito mobiliario francés á 880; el español á 465; el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 37 y el del Norte de España á 161.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 36 1/2, y en Amberes á 35 1/4.

Panamá, 8 de noviembre.—Ha habido un «meeting» en favor de Chile. Se tomó en él la resolucion de suplicar á la colonia inglesa que se abstuviese de vender provisiones al comun enemigo, y de abrir una suscripcion en metálico para ayudar á Chile á seguir la guerra.

Florenca, 9.—«La Gaceta oficial» desmiente que el cólera se haya presentado en Florenca.

Bruselas, 9.—Dice el «Courrier du Commerce» que los ministros han sido llamados á palacio para presenciar los últimos momentos del rey; pero que habiendo su majestad vuelto en sí, debieron retirarse.

El pulso del rey Leopoldo y su respiracion eran débiles.

A las dos de la tarde.—A cada instante se espera la muerte del rey.

Roma, 9.—El delegado en Frosinone ha publicado un edicto estableciendo una comision para juzgar sumariamente los bandidos.

Cada reunion de tres bandidos arma-

dos será considerada como partida, y sus individuos fusilados.

Una prima de 500 escudos se dará por el arresto de cada bandido, y 1,000 por el de cada jefe de partida.

Paris, 9.—En el banquete americano los señores Vigelow y Schofield han pronunciado palabras simpáticas y amistosas para Francia.

Paris, 10.—El «Moniteur» anuncia que el interés de los pagarés del Tesoro está fijado á 2 1/2, 3 y 3 1/2.

El general anglo-americano Grant ha marchado para girar una inspeccion en el Sur. Se asegura que visitará á Rio Grande.

Empiezan á organizarse «meetings» en Inglaterra para tratar de la insurreccion de Jamaica. En ellos se halla un informe detallado y minucioso de las causas de la insurreccion y de sus excesos, exigiendo además que sean castigadas las autoridades que han mandado hacer mantanzas de prisioneros.

Llama la atencion de la diplomacia la prolongada permanencia en Roma de M. Layard, subsecretario de Estado en los negocios extranjeros del gabinete Russell, y la frecuencia de sus entrevistas con el cardenal Antonelli. Con este motivo se reproduce el rumor de que, en un caso dado, Inglaterra ofrece al Papa un asilo en Malta.

Los diarios suizos anuncian que el ministerio italiano ha ordenado la compra de 4,000 caballos en el Norte y Sur de Alemania. Todos los transportes se hacen por Rorschach, en número de 30 ó 40 caballos diarios.

La llegada del general anglo-americano Schofield á Paris, está siendo objeto de muchos comentarios y de noticias de diversos géneros. Ahora se dice que el objeto de su viaje es dar anticipadamente esplicaciones al gobierno francés sobre algunos párrafos del discurso del presidente Johnson en la apertura del Parlamento, párrafos que deberán tener una significacion favorable á las repúblicas americanas, y por tanto poco satisfactoria á la intervencion francesa en Méjico.

Se habia dicho en Paris que el segundo tomo de la «Historia de Julio César» estaba ya en manos de los editores ingleses y que apareceria muy en breve. Esto es un error. Este segundo tomo, que se titula «César dans les Gaules», aun no está terminado: una parte de él ha sido enviada á la imprenta imperial, y las pruebas están en poder del emperador, sin que parezca que pueda terminarse la impresion hasta dentro de cinco ó seis meses, y se cree que no se dará al público hasta el mes de agosto próximo.

Las negociaciones para un tratado de comercio entre Inglaterra y Austria siguen activamente. La Gran Bretaña se compromete á admitir á Austria en el número de los Estados mas favorecidos, y por su parte Austria se obliga á hacer una rebaja en sus tarifas aduaneras.

El presidente del Consejo de ministros prusiano, Mr. de Bismark, ha invitado á los Estados que forman el Zollverein á que ajusten un tratado de comercio con Italia.

El gran duque de Oldemburgo en vista de la poca energía con que el emperador de Rusia defiende sus pretensiones á la soberanía de los ducados danoo-alemanes, ha renunciado á sus derechos;

pero todavia no ha dado cuenta de su renuncia á la Dieta germánica.

Anúnciase que el gobierno inglés va á someter al Parlamento importantes medidas para reformar la legislacion de aquel pais en muchos puntos.

Segun cartas de Londres, la familia de Orleans, en la expectativa de la próxima muerte del rey Leopoldo, está ya preparándose para abandonar el palacio de Claremont, que le tiene alquilado S. M. belga. En efecto, muerto este, el palacio debe volver á la corona de Inglaterra, la cual, al tenor de las leyes inglesas, no puede alquilarlo á extranjeros.

Una carta de Nueva York, de fecha 22 de noviembre, asegura que despues de una larga conferencia entre el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Seward, y el representante español en Washington, el presidente Johnson habia dirigido al representante de los Estados-Unidos en Santiago de Chile instrucciones mandándole ofrecer los buenos oficios del gabinete de Washington en el conflicto hispano-chileno.

El Parlamento inglés se reunirá el día primero de febrero: así al menos se ha anunciado en el último consejo privado, que se reunió el 6 en Londres. M. Evelyn Denison es el candidato á la presidencia de la Cámara, y se cree que su reeleccion no encontrará el menor obstáculo. Los miembros de la Cámara prestarán juramento el 6 ó el 8, y en uno de estos días se pronunciará el discurso régio. Nuestros lectores saben ya que la reina Victoria ha resuelto asistir á la solemne ceremonia de la apertura de las Cámaras.

Los diarios italianos empiezan á hablar del matrimonio del príncipe Humberto con la princesa Eugenia de Leuchtenberg, cuya hermana mayor se ha casado con el príncipe Guillermo de Baden. Lo que hay de cierto es que la gran duquesa Maria, su madre, se encuentra ahora en Florenca y que nada parece oponerse á esta union, á no ser la religion de la joven princesa. Pero seria menester en este caso se prescindiera de la ley de la familia imperial rusa, que exige que ninguno de sus miembros abjure del rito griego.

El virey de Egipto ha enviado á Constantinopla delegados para la reconstruccion de uno de los barrios destruidos por el último gran incendio, barrio que será reedificado por cuenta del virey.

La Cámara de los diputados de Turin ha elegido presidente despues de dos escrutinios, á Mr. Mari, candidato conservador presentado por el partido gubernamental en reemplazo de Mr. Tecchio, que retiró su candidatura, contra Mr. Mordini, candidato de la izquierda. En la votacion tomaron parte 273 diputados, y Mr. Mari obtuvo 141 votos.

Este triunfo no es, sin embargo, suficiente para consolidar al gobierno, el cual tendrá que modificarse muy en breve, no siendo nada extraño que entrase en él Mr. Rattazi.

Escriben de Paris: «Desde ayer se habla de la muerte del conde de Chambord. Mas como en el mundo legitimista de Paris no se ha recibido de Frohddors ningun despacho que con-

firme este rumor, há lugar á considerarle como destituido de fundamento.»

El gran cherif de la Meca ha ajustado con el jefe de los insurrectos un tratado de paz, poniendo así fin á una lucha que ha durado mas de un siglo y devolviendo la tranquilidad á toda la Arabia.

Tres periódicos de los mas importantes de Londres se ocupan de las causas y los efectos del fenianismo.

El «Morning-Herald» hace recaer sobre lord Russell la responsabilidad de los últimos sucesos de Irlanda, y pide prontas reformas que pongan término al fundamento de descontento que existe entre los irlandeses.

El «Times» aconseja al gobierno que obre con energía en Irlanda, único medio en su concepto de conjurar los conflictos que el fenianismo puede producir.

El «Morning-Post», por su parte, niega que los fenians puedan poner en peligro la dominacion inglesa en el Canadá, y asegura que todas las posesiones inglesas en América serán en breve reunidas en una sola y poderosa confederacion.

Han empezado las inundaciones en la parte meridional de Francia. El Ródano y el Durance han salido de madre cerca de Avinion, llevándose el puente de barcas de Tringuetaille, próximo á Arlés.

El gobierno italiano ha enviado una escuadra á las aguas de Grecia. Se cree que sea para apoyar alguna importante mision diplomática.

Variedades.

Hemos recibido del Ferrol un impreso que considerando de utilidad lo insertamos á continuacion:

PAREDES MONOLITAS.

«(Con privilegio esclusivo.)—Las paredes que se construyen hoy en dia, aunque sean de silleria, necesitan espesores excesivos, no porque lo exijan los pesos que han de gravita: sobre ellas, sino porque solo consisten en piedras sobrepuestas y unidas por un mortero de consistencia insignificante respecto á la dureza y peso de aquellas, puesto que para demoler una pared no se necesita mas esfuerzo apreciable que el de ir venciendo sucesivamente el peso de cada piedra. Se puede por lo tanto considerar un edificio como formado de una serie de piezas de las cuales cada una aisladamente, salvo cortas excepciones, tiene que estar en equilibrio; para que este sea estable tiene que haber una gran base, mucho mayor que la necesaria para resistir el aplastamiento.

Si al contrario, la fachada de una casa, una bóveda, un muelle ó cualquiera obra de fábrica, fuese de una sola piedra, podría esta ser mas delgada y sin embargo hallarse en equilibrio, con tal que estuviese suficientemente empotrada en el suelo ó en un muro aislado, ó que ligase á los pisos, divisiones y cumbre si es pared de una casa, sin ser indispensable para el equilibrio la condicion de hallarse perfectamente á plomo, condicion que en este caso no es mas que de belleza.

Basta lo dicho para comprender que pudiéndose fabricar una piedra tan grande como se quiera, tan dura como el mejor granito y completamente inalterable

á los agentes atmosféricos, se pueden disminuir considerablemente los espesores, sin que la obra pierda de su solidez.

Esta disminucion puede servir para dejar en las habitaciones mayor espacio hueco cuando este escasea, y en caso de no ser así resultará una ventaja no conocida haciendo las paredes huecas para que el aire interceptado, que á mayor abundamiento pueda circular fresco en verano y caliente en invierno, impida que se sienta el calor ó el frio en el interior de la casa, sin que por eso las paredes ocupen tanto trecho como en la construccion ordinaria, puesto que el grueso total de la parte maciza es suficiente con dos centímetros por metro de elevacion.

El procedimiento que se propone no se encuentra en estado de mero ensayo; ha sido sancionado ya por la experiencia, resultando una gran superioridad en solidez, belleza y economia, á pesar de ser en un pais en que la abundancia de piedra hace las construcciones baratísimas. La primera pared que se ha construido por este sistema, en casa de la propiedad del que suscribe, no puede estar mas expuesta á la lluvia y al calor; sin ningun estribo en una estension de diez metros; no tiene mas grueso que ocho centímetros y presenta el aspecto de una pieza de mármol en que se hubiesen labrado los huecos de las puertas, sin que el rigor de un invierno y un verano hayan producido la menor grieta. antes al contrario, cuanto mas tiempo pasa mayores es su dureza. Soporta el peso de un piso y ha resistido á la carga equivalente al de dos altos mas que ha de tener la casa.

Otra ventaja de la construccion monolita es la facilidad con que se pueden variar las luces abriéndolas donde conviene, sin temor de comprometer la seguridad de lo restante, y adornándolas despues con las molduras que se quieran.

En fin, son incalculables los recursos de este procedimiento llamado á producir una revolucion en el arte de construir, y es seguro que á cada uno que lo use se le ocurrirán aplicaciones nuevas.

Ferrol 25 de octubre de 1865.—M. Dominguez.»

Gaceta.

—Quejas.—Los vecinos de la calle de la Paciencia nos dicen que varios muchachos se reúnen en aquel lugar todos los dias, arrojándose piedras que algunas veces van á romper los cristales, y son una amenaza constante á las cabezas de los transeuntes. Convendría que el municipal de aquel cuartel vigilar á los citados muchachos y se hiciera con ellos un escarmiento.

—Desgracia.—Ayer por la mañana se cayó una niña de siete á ocho años desde una baranda en una casa de la calle de Castillo, quedando tan mal parada que no ofrece esperanzas de vida.

—El vigia.—La exhumacion del pescado á algunos produce cólicos, mientras que á otros la pesca—les causa plétora y vómitos.

—Procesion.—Mañana á las cuatro de la tarde, como con repeticion tenemos dicho, se trasladará procesionalmente la Imagen de Nra. Sra. de la Esperanza desde la Iglesia de S. Pablo á la de S. Agustín, por las calles de Carneceras ó de Alfaro, de la Fuenseca ó Juan Rufo, Regas de D. Gomez á dicha Iglesia.

—¡Infeliz!—Ayer por la maña

murió
la calle de
—Grat
solenne fu
nuestro inc
en su Igles
dos los v
Coronzo, e
mon Rodr
propio de
noche hab
duminacion
daminando
de sus
Iglesia par
—Indus
darde de q
anuncian f
propios tit
nes ridicul
—Enseñ
de la u
vitas á l
ador par
la primer
el viernes
—Buen
á la constr
lar y Puen
ciones en v
bien se va
tacion.
—Vlad
dos artista
lido para
Montilla y
bordán dar
—Sub
lugar la de
en el núm
tante al 1
—Vl
próximo 1
er en el d
ance, la d
Manuel M
del vecind
por el hon
José N
motor Fise
Julian
curso lum
cavato cu
años
r medic
strando
Cotizac
Consoli
Diferid
Douda
Id. de
Id. del
Accion
Precios
lago de est
del día 11
Trigo 80
Cebada
Aceite fr
Id. en l
labon b
Carné de
En la Al
00 a
43 á 15
44 á 31
44 de D
Trigo d
de 40
Trigo d
de 34 á 42
Trigo d
de 43
Trigo d
de 32
Sale el
ando á 5
da sale
á las 7
y se p
noche
este tren
directa
40 mir
8 y
Precio
era clas
céntos.
Hay u
y 30 m
de 6 y 4
De Ma
ana y
tarde
Precio

murió repentinamente una mujer en la calle de Comedias.
-Gratitud.-El Domingo 17 del actual á las diez de la mañana habrá una solenne función de acción de gracias á nuestro ínclito Custodio el Sr. San Rafael, en su Iglesia del Juramento, costeada por todos los vecinos de la parroquia de San Lorenzo, en a que predicará el Sr. D. Ramón Rodríguez Rosales, Rector y Cura propio de la misma. El Sábado por la noche habrá música, fuegos artificiales é iluminación en el átrio de dicho templo, alumbrando además los vecinos las fachadas de sus casas y la hermosa torre de la Iglesia parroquial.
-Industria.-Creemos debe cultivarse de que en el teatro principal se anuncien las obras dramáticas con sus propios títulos, sin permitirse calificaciones ridículas y grotescas. Sirva de aviso.
-Enseñanza.-Mañana á las diez de la mañana asistirán los padres Jesuitas á la iglesia parroquial del Salvador para preparar á los niños para la primera comunión, que tendrá lugar el viernes.
-Buen camino.-Se va á proceder á la construcción de las carreteras de Aguilera y Puente Genil á las respectivas estaciones en la vía férrea de Málaga. También se va á activar la de Montilla á su estación.
-Viaje artístico.-Los aplaudidos artistas Sres. Aguirre y Arcas han salido para los pueblos de Fernán Núñez, Montilla y Puente Genil, en los que deberán dar algunos conciertos.
-Subasta.-Hoy á las 12 tendrá lugar la de Bienes del Estado anunciada en el núm. 4,592 del DIARIO correspondiente al 15 de Noviembre anterior.
-Vista pública.-El Domingo próximo 10 del corriente mes, tuvo lugar en el Juzgado de la ciudad de Bujalance, la de la causa allí formada contra Manuel Moyano Vargas, joven de 19 años, del vecindario de Cañete de las Torres, por el homicidio perpetrado en la persona de José Navarro, su convecino. El Promotor Fiscal, nuestro querido amigo Dr. Julian Bustillo y Alvarez, en un discurso luminoso y de excelentes formas, sostuvo como procedente la pena de tres años de reclusión que había pedido por medio de su acusación escrita; demostrando que la defensa y las pruebas

practicadas no dañaban en lo mas mínimo á los elementos de aquella. El Sr. Lic. D. Luis Escribano y Morales, defensor del procesado, hizo á su vez un informe digno del mayor elogio, procurando convenir al Sr. Juez que presidia el acto, y ha de sentenciar esta causa, de la irresponsabilidad criminal y civil de su cliente por haber obrado en propia defensa. La vista, que duró cerca de tres horas, principió á las diez de la mañana y se celebró en el salon de las Escuelas públicas, situadas en las Monjas Claras; cuyo local, á pesar de ser bastante espacioso, no era suficiente á contener la gran concurrencia de personas distinguidas de uno y otro sexo, que acudieron atraídas por la novedad del acto, y merecido renombre de dichos oradores. Damos á estos jóvenes la mas cordial y cumplida enhorabuena; y les aconsejamos que repitan con frecuencia tan nobles luchas, pues en ello está interesado su porvenir.
-Llegada.-El Domingo 10 ancló en la bahía de Cádiz la fragata de guerra Gerona, trayendo á bordo á SS. AA. RR. los duques de Montpensier. Parece que de allí se trasladarán á su palacio de Sanlúcar de Barrameda y en la semana próxima á Sevilla.
-Humo.-¿Te acuerdas que á la ventana—los noches, hora tras hora,—me esperabas tan ufana—como contempla á la aurora—la rosa de la mañana?—Aquel tiempo, ya pasó;—ni tu ya piensas en mí,—ni de tí me acuerdo yo.
-¿Quién á los dos nos dijera,—cuando á la reja asomada—fé me juraste sincera,—que aquella dicha soñada—tan pronto desapareciera!—¿Dónde nuestro amor se fué?—Si á los dos nos lo preguntan,—ni lo sabes, ni lo sé.
-¿Cuántas veces al jardín—juntos marchamos, Marial!—¿Conservas aquel jazmin—que puse en tu mano el día—que mi amor te dije al fin?—El jazmin se deshojó,—y con la flor nuestra dicha—á un tiempo se marchitó.
-Tú mentiste una pasión,—y yo amores te menté,—tú me diste el corazón—y en cambio también te di—el mio por conclusión.—Y cesó aquel desvarío,—tu corazón te entregué—y me devolviste el mio.
-Entramos igual quedamos,—y de tan tiernos amores—ni un recuerdo conservamos,—ni venturas, ni dolores,—como estábamos estamos.—¿Cuánto mentimos, Marial!—Tú me ámbas con delirio—y yo con idolatría.

Nunca ya del corazón—creas en la fé jurada,—que aquella fué una ilusión,—y para ambos es sagrada—nuestra ya perdida unión.—Y ahora, ni sabes ni sé,—si á los dos nos lo preguntan—dónde nuestro amor se fué.
-Cultos.—Parece que el día 23 es el designado por el Ayuntamiento para la función religiosa que tiene acordado dedicar á Nra. Sra. de Linares.
-Pieles.—Las autoridades de esta provincia encargan la busca de 76 pieles de cabra curtidas, que en la noche del 24 de noviembre fueron robadas en una tenería de Montilla.
-R. I. P.—Segun parte telegráfico recibido anteanoche en esta capital se sabe que ha fallecido el Rey de los Belgas, cuya muerte ha sido generalmente sentida.
-El suplicio de una mujer.—Dice un crítico de esta obra. «Al concluir la representación de esta comedia se experimenta un abatimiento y un desconsuelo indefinible. Vamos al teatro en busca de espectáculos que durante unas cuantas horas entretengan nuestro espíritu en la contemplación de lo ideal, y precisamente ha de causarnos repugnancia y hastío este cuadro, que humilla nuestra naturaleza, que degrada á la mujer, deshonra al hombre é insulta á la sociedad entera. Una profunda tristeza se apodera de nosotros al ver esta comedia que por desgracia y para mayor desconsuelo está delineada con un talento no común, é impresionada por ella, nos atrevemos á proclamarla abominable, perversa y criminal. El haberla arreglado á la sociedad española es lo peor. Si la hubieran dejado en la sociedad para que fué escrita, los autores del arreglo (literariamente hablando es digno de elogio) hubieran disculpado así su infructuosa colaboración, mejor dicho, su complicidad.»
-A las señoras que tienen casa.—En los Estados Unidos de América, las lavanderas almidonan la ropa del modo siguiente: en el engrudo de almidon recien preparado y aun muy caliente, introducen una buja esteérica, y remueven con ella la mesa, hasta que se haya fundido y mezclado con el almidon una cantidad suficiente. Por cada 28 onzas de agua que emplean para cocer el almidon, mezclan 30 ó 35 líneas de buja esteérica. La ropa almidonada con esta composición y planchada con planchas de hierro calientes,

alquiere un brillo y pulido extraordinario, se vuelve menos áspera y mas flexible, sin haber perdido nada de su consistencia, y el polvo se le adhiere con dificultad.
-Oh! ejemplo!—El pueblo de Cañera, en la provincia de Pontevedra, ha fundado un magnífico Circo, una casa-hospicio, especialmente para peregrinos, una cárcel magnífica, un teatro, una fuente, y prosigue embelleciéndose notablemente, al punto de competir ya con los mas adelantados de su provincia.
-Borrachas.—En los primeros tiempos de la república romana, el uso del vino estaba severamente prohibido á las mujeres, y Rómulo concedió permiso para repudiar ó matar á las esposas que hubiesen sido sorprendidas bebiendo vino. Valerio Máximo refiere que Egnatius Metellus, habiendo usado de ese permiso, fué absuelto por el fundador de Roma. Fabio Victor cuenta, que los padres de una romana á quien habian sorprendido forzando la cerradura del aposento en que guardaban el vino, la encerraron y la hicieron morir de inanición. Eran tan escrupulosos los romanos en todo lo que se refería á la conducta de las mujeres sobre este punto, que introdujeron el costumbre, de acuerdo con Caton, del beso, á fin de juzgar por el aliento si habian abusado de la bebida. Poco á poco fué suavizándose el rigor con que eran tratadas las contraventoras, y cediendo al fin las leyes al lujo y al desorden de épocas posteriores, permitieron á las mujeres que imitasen á los hombres, y que, como ellos, tomasen las mismas licencias.
-Polla de aldea.—Asistían al teatro una linda lugareña y un elegante pollo. La casualidad le habia colocado uno junto á otro en el mismo banco. Entusiasmábase con la música la señorita de aldea, y queriendo el pollo entablar conversación con ella, le dijo.—Es usted filarmónica?—La muchacha abrió tantos ojos, y le contestó al momento:—No, señor: soy de Alcobendas.
-Viaje aéreo.—El periódico «Les Modes» refiere de la manera siguiente la ascension nocturna de un globo con un objeto científico. El aerostático pertenece á Mr. K. Orton de Blackwall, que le dirigió en su ascension, verificada hace pocos dias cerca de Londres: llevaba una lámpara á cuya luz se leian los apuntes ó documentos necesarios. La ascension se verificó

tres cuartos de hora despues de ponerse el sol, con clara luna y viento Este-Sud-Este. A los tres minutos el globo habia ascendido 300 metros y parecia que el panorama de todo Londres alumbrado con gas, presentando dilatadas líneas de fuego parecidas á estrellas apiñadas, presentaba un efecto mágico visto desde aquella altura. El globo se alejó rápidamente en direccion á Middlesex y Uxbridge, con una velocidad de 30 kilómetros por hora. La temperatura experimentada por los aeronautas llegaba á 13 grados 9 décimos centígrado á los 300 de altura; á 14 grados 56 céntimos á los 400 metros, y 17 grados á los 700 metros. Estas y otras observaciones respecto al higrométrico, magnetismo, etc., etc., se continuarán en las siguientes ascensiones nocturnas.
EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.
-Hoy.—Sta. Lucia, virgen y mártir.
-JUBILEO CIRCULAR.—En la Santa Iglesia Catedral.
-Hoy concluye la Mision de los PP. Jesuitas en la Iglesia de San Pablo. A las ocho de la mañana, como ayer digimos, habrá Comunión general, y á la noche, á la hora acostumbrada empezarán los ejercicios de la Mision, y concluidos se dará la Bendición Papal por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.
-Mañana á las cuatro de la tarde se trasladará la imagen de Nra. Sra. de la Esperanza á la Iglesia de S. Agustin por la carrera que en otro lugar indicamos; y á la noche empezará la mision en dicho templo.
-Sesto dia de novena á la Purísima Concepcion en S. Juan de Letran, al toque de las oraciones.
-Sesto dia del solemne octavario á la Purísima Concepcion en la iglesia de Sta. Marina, á las oraciones, costeado por varios jóvenes educandas á la Tuteladora de su colegio, con asistencia de orquesta, sin sermón.
-Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo.
EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.
CÓRDOBA.—1865.
Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 24.

SECCION QUINQUENAL

Mercados.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 9.
Consolidado 39,45.
Diferido 36-1/2.
Deuda amortizable: la primera clase 00,00. Id. de segunda 18,60. Id. del personal 20,30.
Acciones del Banco de España 129.
CÓRDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 11 de diciembre á igual hora del 12.
Trigo 80 fanegas á 50 rs.
Cebada 400 fanegas de 00 á 00.
Aceite fresco en los molinos, á 44. Id. en la ciudad á 57.
Jabon biando á 17 cuartos libra.
Carné de vaca á 42 cuartos libra.
SEVILLA.
En la Alhondiga. Trigo de 46 á 51. Cebada de 00 á 28. Fava de la Alhondiga. Trigo de 43 á 54. Cebada de 26 á 27. Haba de 34 á 34. Aceite de 09 á 47—Cerdos vendidos el 11 de Diciembre 75, al precio de 43 á 45 cts.
GRANADA.
Trigo de 47 á 54. Cebada de 23 á 34. Haba de 40 á 41. Aceite á 62.
MÁLAGA.
Trigo de 49 á 62. Cebada de 25 á 30. Haba de 34 á 42. Aceite á 48 á 49.
JEREZ.
Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Haba de 43 á 46.
JAEN.
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Haba de 32 á 34. Aceite de 42 á 34, dentro.

Ferro-carriles.
De Córdoba á Sevilla.
Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 41 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.
El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren con tucce el correo general y se puede venir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.
De Córdoba á Málaga.
Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Málaga á las 6 y 4 minutos de la tarde.
De Málaga sale á las 6 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 9 y 29 minutos de la tarde.
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en

primera clase 93 rs. 47 céntos; en segunda clase 70 rs. 23 céntos; en tercera clase 41 rs. 47 céntos.
De Córdoba á Vilches.
Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 8 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 8 y 27 minutos de la tarde.
Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 céntos; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntos.
Diligencias.
Madrileñas.
Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.
Cárdebas.
Salen para Madrid todos los días á las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento número 2.
Victoria.
Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes saigan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje por cualquier día, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.
Precios desde Menjibar á Cardenas.
Berlín, 200 rs.—Interior, 100.—Rotonda, 140.—Cupé, 100.
Su administración, esquina á la calle Librería.
Castellana.
Esta Empresa que tenia un servicio alterado, lo ha aumentado con un diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás, admitiendo enargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruages son cómodos y parten desde Menjibar á Cardenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.
Postas-Andaluza-Sevillana.
Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlín, 287 rs. Interior, 287. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.
Nueva Andaluza.
Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlín, 52 rs.: Interior, 29. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlín á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 8 rs.
Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.
El Oriente.
Salen para Madrid los días impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los días pares á las 4 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficina de D. Felipe Puentes Roldan.

Otros carruages.
Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.
Salen de Córdoba todos los dias.
Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 61, fonda de Europa.
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro.
Univas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cardenas 48 horas. Se admiten arrobos, cargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 44. Administración en Madrid, Arenal 16, don Jaime Payeras é hijo.
Mensajeros de D. Onofre y D. Benito Ferrer.
Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido un servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.
Transportes de la Union.
Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 3 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cardenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carneceras, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldan.
Monte de Piedad.
Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedro-gosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.
Correos.
ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la saya á las 7 y 41 minutos de la mañana.
De Málaga y su carrera á las 8 y 29 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á las 8 de la tarde.
De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 41 minutos de la mañana.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la saya á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche.
Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.
Campanadas
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.
Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerique, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.
Cosarios.
Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.
Posada del huerto de S. Pablo.
BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.
IDEM. Andrés Rabadan.
AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNÁNNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.
CAÑETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Palla.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellano.
ECIJA. Salvador Diezuez.
ANDUJAR. Juan Mortero.
OBEJO. Francisco Sanchez.
BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.
Posada de la Madera.
MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Potro.
RAMBLA. Rafael Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.
POZOBLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BENZALANCE. José Maria Valera y Francisco Venecelada.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIEL. José Juan y Antonio Madrid.
CASERO. Juan Antonio Bravo.

FRANQUEO
de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.
—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.
PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.
PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo de 1866, se hace de una huerta en el ruedo de esta ciudad, nombrada de los Cipreses, propia del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, y de una haza nombrada del Puntal, contigua á dicha huerta: ambas fincas bajo la respectiva renta y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de espedado Excmo. señor.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero próximo de 1866, se hace de una hacienda nombrada de Valdeleches, término de esta ciudad, al pago de las Quedadas, compuesta de olivar, encinar y monte bajo. En la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, su dueño, estará de manifiesto el pliego de condiciones y su renta.

El Faro de los escritorios. Prontuario utilísimo en los establecimientos de crédito, á los comerciantes en pequeño y grande escala, á los secretarios municipales, á los banqueros, á los escribanos y á todas las demas personas empleadas en bufetes. Se venden en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, á 22 rs. cada ejemplar.

Canarios. En la calle de Luciano, casa contigua á la posada de la Madera, se venden crías de canarios superiores, mestizos en belga é ingles. Los machos son de 20 á 40 reales y las hembras de 6 á 10 rs.

Acogidos. En la dehesa de Villalobos se acoge ganado yeguar y vacuno. En la calle de los Deanes núm. 4, podrá tratarse todos los dias de 3 á 6 de la tarde sobre precio y condiciones.

Diligencias. La Nueva Eciñana. Desde el día 6 de Diciembre se establece un servicio de diligencias entre esta ciudad y la de Eciña, saliendo de Córdoba los lunes, miércoles y viernes de cada semana, y regresando los martes, jueves y sábados. Saldrá de Córdoba á las 8 de la mañana y llegará á Eciña de 4 á 5 de la tarde, y de Eciña á las mismas horas.

PRECIOS.—De Córdoba á la Carlota, 45 rs., á Eciña, 20.—De la Carlota á Eciña, 10 rs. Administraciones.—En Córdoba, calle Alfarrós, antes Carnecerías, núm. 7.—En la Carlota, parador del Rey.—En Eciña, parador del Sol.

Ley Electoral. Un cuaderno de 48 páginas que comprende la ley electoral vigente, los artículos del código penal y la ley de enjuiciamiento civil que en ella se citan, y la Real orden de 19 de Setiembre de 1865 organizando las comisiones inspectoras del registro del censo electoral. Se halla de venta al precio de 3 reales en la librería de Moya y Plaza, calle de Carretas, Madrid y en provincias en casa de los representantes de «La consulta Municipal y Provincial».

Venta. Se vende una carretela con guarniciones y libreas, y un piano, en la calle Ambrosio de Morales núm. 7; en la misma casa se solicita una criada para cocinera.

El Omnibus, Almanaque literario cómico-burlesco para 1866, adornado con grabados y caricaturas. Contiene el calendario religioso completo, tarifas de correos, ferrocarriles y telegramas de España y del extranjero. Tarifas del papel sellado etc. Reduccion de monedas y otras muchas noticias de interese general. Se vende á 3 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

AVISO A LOS CONTRATISTAS. En la fabrica de Vista Alegre se espande el metro de cal viva á 70 rs.

Bolos anti-gastrálgicos. Este medicamento que tanta aceptación ha adquirido en el poco tiempo que se conoce en esta Capital, se espanden en su unico depósito de Córdoba, farmacia de Montilla, calle de S. Pablo.

Reflexiones sobre la naturaleza, ó consideraciones sobre las obras de Dios en el reino de la naturaleza y de la providencia. Escritas en alemán para todos los dias del año por Mr. Sturm y traducidas al castellano. Seis tomos en 8.º mayor, 30 rs. Despacho de este periódico.

Turrón. Ha llegado á esta capital el acreditado turrón de Gijona de Desastiau Doter. Se vende en la posada de S. Antonio, en la Corredera. Hay además turrón de nieve, de yema y uño de Alicante; anises y peladillas valencianas.

Monte de Piedad. El viernes 15 del actual hay venta de alhajas en pública almoneda, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Córdoba 7 de Diciembre de 1865.—El Secretario Contador, Rafael de Salas.

Arrendamiento. Desde Navidad próxima se arrienda una casa muy decente, cómoda y bastante capaz, en la calle de San Alvaro, calleja de Barqueros núm. 11, parroquia de S. Miguel: en la misma darán razon.

Hallazgo. La persona que se le quedó olvidado bajo de una banca un paraguas en la iglesia de San Rafael, hará como unos tres años, podrá recogerlo en la misma, cuando las competentes señas.

Venta. La de una casa principal en la calle del Pozo, barrio de la Magdalena de esta ciudad, obrada de hace un año, con buenas habitaciones y galerías, precioso comedor, buena sala de recibio, todas en piso alto y vestidas de papel, muy ventiladas y con mucho sol en invierno, con vistas á dos calles anchas y concurridas, una regular comodidad en piso bajo para verano, buena cuadra para seis caballos, cocinera, pezo abundante y propiedad de media paja de agua de p.e. Tiene cocina baja y alta y está toda acristalada. Para tratar en la misma.

Beneficio al público.

En la horchetería madrileña establecida en la casa núm. 73, frente á S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Málaga, con zarzaparrilla y bizcochetas ó bizcochos, templada ó fresca, así como jicaras de chocolate con seis bizcochos, por un real. Se hacen cubiletes de cidra, crema, arroz, avellanas y almendras á 24 cuartos docena, y se confeccionan budines de almendras. Se vende cidra en almibar á 28 cuartos libra. Se hace crema á la inglesa y la española, y se vende arroz que vale á 14 cuartos libra y se dá á 12. Se vende arropa de varias frutas, á 28 cuartos libra, y otras varias clases de fruta, y se hacen toda clase de dulces que pidan, todo á precio muy arreglado.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. Se hace de los lagares unidos denominados el Puerto, Quehigo y la Sangre, situados en la sierra y término de esta ciudad, compuestos de mas de 300 faegas de tierra, y en ellas viña, olivar, castañar, encinar, chaparral, desmontado, monte bajo, mala parda, árboles frutales, matas de avellano, agua abundante y con casa de teja, que además de seis habitaciones altas y bajas tiene cuadra, bodega, lagarera, tinahon y zahurda. Se admiten proposiciones y plazos en casa de su dueño, calle de Sta. Maria de Gracia núm. 108.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

- Una cartera á 6 mrs.
Docena de id. á 15 etos.
Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Coniterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, caires y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, paños de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azoñar y otros efectos.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 16 páginas con laminas aparte del texto, á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empuñar y de cimiento y se sacan grauzas en las obras y en pedreros, á medio real carga: cuando no hubiere grauzas que sacar será la arena á seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los dueños de las obras complicados por las buenas caballerías que hay destinadas para este trabajo: los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puesta de la Trinidad.

Almanagues franceses para 1866. Se acaban de recibir directamente de Paris en el despacho del Diario de Córdoba.

A los tumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino Garcia Teja, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Subarriendo. Se subarrienda una casa principal con muchas habitaciones, desde el día 6 desde Navidad. En la calle de San Fernando núm. 34, darán razon.

Almanaque del Zaragozano, ó sea el Cielo el 1866. Calendario de Joaquín Yagüe, conocido por el antiguo y primitivo Zaragozano. Se halla de venta en libro y en pliego en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Máquina eléctrica. Entre la multitud de nuevos artículos que procedentes de Paris se han recibidos en el despacho de este periódico, se encontrará una preciosa máquina eléctrica, que se vende á precio arreglado.

LIBROS DE TEXTO Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando núm. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

FABRICA DE PINTURAS LA REFORMADA.

En el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, donde se halla aquella, continúa la venta de las pinturas molidas y de toda clase de barnices á los arreglados precios que se marcan.

Estos se han ido perfeccionando en disposicion de ser inmejorables, como lo habrán ya observado los consumidores. La hay tambien la del blanco hermoso de zinc, que el uso de ella en las habitaciones no causa daño alguno á la salud, y aun se pueden habitar á poco de pintadas.

Por cuenta de dicha fábrica se halla abierto en la plazuela de Cedaceros, núm. 11, contiguo á la calle de Almonas, un taller de pintor, el que ha sido variado, poniendo al frente de él á dos jóvenes artistas bien acreditados en esta capital, dedicados á pintar casas, establecimientos, muestras y toda clase de muebles é imitar las maderas, así como á dorar y empapelar habitaciones; todo á precios arreglados y dejado al gusto de los interesados.

Tambien se va á obras fuera de la poblacion. Precio de los colores preparados con el aceite de linaza.

- Blanco, porcelana, aplomado lila, ante, encarnado, minio, ocle, cacha y negro. 3 rs. libra.
Blanco de zinc. 4 id.
Celeste. 3 1/2
Azul Ultramar. 5 id.
Amarillo rey, fino. 6 id.
Verde compuesto y bronce. 4 id.
Dicho Paris. 6 id.
Dicho idem de primera. 7 id.
Barniz secante para cajas de coches. 24 id.
Dicho copal al aguarrás. 10 id.
Dicho grasilla al espíritu de vino. 8 id.
Dicho de muñequilla. 7 id.

Se prepara toda clase de colores con barniz. Por último hay un buen surtido de libros de oro fino, de brochas, pinceles y de marcos con sus lienzos, preparados para pintar.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO. ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de S. Ferrn), núm. 20.
Frecuente es en nuestros dias la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de facilitar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposicion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.
En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocandole piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de los d. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicacion y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disminuir un defecto.
El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronuncacion, suple y reemplaza sin incombodibilidad los huesos destinados á la masticacion, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguientemente las mas vece la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras conocida verdad manifiestan por experiencia propia.
Ofrece á sus favorecidos darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia; y ocupándose en la redaccion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unos y otros á cuantos le honren, facilitándole un ejemplar de esa Memoria.

FOTOGRAFIA CORDOBESA.

En el gabinete fotográfico, que bajo la direccion de D. Antonio de la Guerra y Nieto está establecido en la calle de San Eulogio (antes callejas del Portillo) núm. 8, se continuan haciendo retratos y grupos, desde las 9 de la mañana hasta las seis de la tarde, de todas dimensiones con la perfeccion y buen parecido que tiene acreditado, y como lo demuestran las pruebas que para conocimiento del público están puestas de manifiesto en diversos sitios de esta capital.

En el mismo establecimiento hay vistas de los principales puntos de esta ciudad, reproducciones de grabados, y vista estereoscópicas de la poblacion y sus inmediaciones; todos á precios sumamente arreglados.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo molido, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

Almanagues. En la librería de Francisco Lozano, conocida por la columna, calle de S. Fernando, se espenden los siguientes: el de Gil Blas, cómico-político; el omnibus, cómico-burlesco; el de la Risa; el de los Chistes y el Inseparable, con tarifas de ferro-carriles y reseña de todos los baños minerales.

Venta. Se vende en la Provincia de Málaga una hacienda de riego y secano, compuesta de 680 fanegas, de las que 130 son de las primeras y las restantes de secano y en ellas sobre 7,000 naranjos de 4 á 5 años, 2,500 higueras y granados, 2,000 olivos de 3 á 6 años, 4,800 frutales de diferentes clases, y de 60 á 70,000 chopos de 3 á 8 años. Tiene una venta y varias casas de colonos: divide la finca el ferro-carril en término de la Pizarra. Se vende por su coste de compra y mejora. La finca es divisible y pueden presentarse proposiciones por cualquiera de las partes de que se forma. El que desee mas detalles del precio, etc., puede dirigirse á D. José Maria Chacon, calle Pedregosa núm. 3.

Venta. Se vende por la mitad de su valor una bonita carretela recién estrenada, con bujes de aceite y de muy buen movimiento. En la calle de Carreteras núm. 43 darán razon.

Venta de madera de álamo negro. En la villa de Santa Maria de Trassierra hay señalados 404 álamos de varias dimensiones. La persona que quiera interesarse en su adquisicion acudirá á la calle del Silencio núm. 9, donde darán razon y precio.

Venta. La de varios mace-tones con bujes: en la calle del Duque ó José Rey, núm. 4.

Colocacion. La desea un joven de 25 años, instruido en escribir y contabilidad, que la aceptará bien para escritorio, ó ayuda de cámara u otro cualquier servicio doméstico. En el Arco bajo, almacén de comestible, de D. Vicente Diaz de la Campa, darán razon.

Almanaque enciclopédico Español para 1866, arreglado á todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos. Este interesante libro, mas útil cada año á todas las clases de la sociedad y que cuenta ya cuatro de publicacion, comprende los doce ALMANAQUES siguientes: —Almanaque del Cristiano. — Del eclesiástico. — Higiénico. — De la buena educacion. — De los alcaldes, secretarios de Ayuntamiento y jueces de paz. — Del labrador, ganadero, hortelano y jardinero. — Del egociante. — Del viajero. — Parlamentario. — Del empleado. — Del militar. — De las tertulias; que entre todos forman un tomo en 4.º de mas de 200 páginas, á dos columnas, con letra clara y compacta, digno de figurar en los estantes del hombre estudioso y entre las manos de todos los individuos que componen las clases sociales y que necesariamente habrán de consultarle para desvanecer las dudas que les ocurran en su respectivo estado. Precio 14 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Colocacion. En la librería de Francisco Lozano, conocida por la columna, calle de S. Fernando, la pueden tener dos jóvenes de 12 á 14 años, que tengan algunos conocimientos en lectura, escritura y cuentas.

Pérdida. En la mañana del primero de Diciembre se ha perdido una sortija, desde el Ayuntamiento á la calle de S. Pablo, con trenza de pelo y el nombre de su dueño por la parte interior en abrevio y el apellido con todas sus letras: se suplica á la persona que se la haya encontrado, la presente en la casa núm. 3 calle de la Muela, en donde se le dará una gratificacion.

Colocacion. La persona ó personas que necesiten un hombre soltero, edad de 36 á 40 años, que desee colocarse, pueden informarse de D. Juan Pizarra, que habita calle del Tesoro núm. 6. El suplicante entiende en el mostrador, de comestibles y quincalla; además es escribiente; estimara le convezcan y favorezcan en los predichos casos ó en cualquiera otro honroso.

Arrendamiento. Se arriendan, desde el día hasta San Miguel próximo vendiendo los pastos de la dehesa de las laderas de San Gerónimo, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. En su contaduría se oye proposiciones hasta el día 16 del corriente.

Venta. La de las enemas y chaparros comprendidas en un señalamiento hecho en la hacienda de Alhizé, término de la villa de Almodóvar, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. En su contaduría se oye proposiciones hasta el 30 de Enero próximo vendiendo.

Turrón. Ha llegado á esta capital el acreditado valenciano Pico con un surtido de turrón de Gijona, de 1.º, 2.º y 3.º elase; el primero no lo vende en la plaza sino en el cuarto que ocupa en la posada de la Puja. Tiene tambien turrón de yema, de nieve y de Alicante, y almendras finas peladillas. Escusa el recomendar la bondad de sus géneros y lo arreglado de sus precios, pues en tantos años como lleva de espenderlos en esta capital, no se ha dado caso de que persona alguna se queje.

Interesante. A los imponentes de esta Capital y su Provincia en el «Banco de Economías» se les avisa, para si á bien lo tienen, dirijan nota de sus nombres y domicilio á D. Agustín Macarro, calle de Pompeyas número 2, acompañando un sello de franqueo para la contestacion, con el objeto de poder enterarlos de un asunto que les conviene sobremanera en beneficio de sus intereses.

Diligencia para Jaen. En la fonda de Rizzi se despachan billetes directos desde Córdoba á Jaen, por el administrador de la Castellana. Esta diligencia sale diariamente, partiendo desde Manjivar. Precios desde Manjivar á Jaen, 24 rs.